138

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FOR-GB-027
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Vigente desde: 05/09/2023

LA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR

Que el **Hospital San Antonio E.S.E. del municipio de Ambalema , Departamento del Tolima,** identificado con NIT. **890702408-3**, representado legalmente por **MENFY BONILLA LOZANO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 65.779.449, se encuentra enlistado dentro de los municipios priorizados por el Ministerio de Salud y Protección social como E.S.E trazadores no sostenibles en el link https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Financiamiento/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones---Prestacion-de-servicios.aspx, y por lo tanto, es idónea para suscribir y ejecutar el contrato cuyo objeto es "**CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE AMBALEMA - TOLIMA, PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**"

Dada en Ibagué el 04 SEP 2026

LUIS EDUARDO GONZALEZ
Secretario de Salud
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyecto: Wendy Dahian Bedoya Hincapié – Abogada Contratista SST
Revisó: Oscar Mauricio Gomez Labrador - Asesor Jurídico SST